

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7582 *Resolución de 22 de abril de 2021, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 22 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Cabo de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (sede electrónica).

L'Hospitalet de Llobregat, 22 de abril de 2021.–El Teniente de Alcalde del Área de Convivencia y Seguridad, José Castro Borrallo.